



ELABORACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES 2024 PARA LAS FUNDACIONES

LUGAR:	Entorno Virtual.
FECHA:	23 y 30 de abril de 2025
ORGANIZAN:	Asociación Española de Fundaciones www.fundaciones.org - 91 310 63 09
PONENTES:	Enrique Rúa

Analizar las obligaciones contables de las fundaciones y los modelos de cuentas anuales (balance, cuenta de resultados y memoria) que debe elaborar una fundación para la rendición de cuentas del año 2024, en aplicación del Plan contable para entidades sin fines de lucro o el Plan contable para pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos (ambos textos legales serán objeto de desarrollo en este seminario). Se tratarán cuestiones específicas de las fundaciones tales como el grado de cumplimiento del plan de actuación 2024 y el destino de rentas e ingresos, entre otras, cuya información deberá incluirse en la memoria contable. Se irán realizando casos prácticos en donde se irá aplicando lo expuesto.

PROGRAMA

Miércoles 23 de abril

9:30-12:00 - Normativa contable aplicable a fundaciones.

El PCESFL 2013 y el PCPMESFL 2013:

Obligaciones contables de las fundaciones: cuentas anuales y libros contables.
Actividades económicas: propias y mercantiles.
Los planes contables para las entidades sin fines de lucro (ESFL).
Obligaciones de auditar las cuentas anuales.

Las cuentas anuales.

Normas de elaboración de las cuentas anuales: formulación y estructura.
El balance: formato y normas de elaboración.
La cuenta de resultados: formato y normas de elaboración.
Ejemplos prácticos de elaboración de balance y cuenta de resultados.

12:00-12:30 Preguntas.

Miércoles 30 de abril

9:30 - 12:00 Las cuentas anuales: la memoria contable.

La memoria contable: contenido y modelos.
La información económico-financiera de la memoria.
Información específica en la memoria para ESFL:
Información de las actividades. El plan de actuación (preventivo y liquidado).
Inventario
El destino obligatorio de rentas e ingresos: estudio y aplicación mediante casos prácticos.
Los gastos de administración: información a suministrar.

12:00 - 12:30 Preguntas.

PONENTES



Enrique Rúa es Profesor del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad CEU San Pablo. Es miembro del Consejo Asesor de la AEF y de la Comisión de entidades sin ánimo de lucro de AECA. Experto contable acreditado AECA.

CUOTA DE INSCRIPCIÓN SEGUIMIENTO POR VÍDEO STREAMING **

Fundaciones asociadas a la AEF y a la Coordinadora de ONGD:	80€
Particulares y entidades no asociadas:	140€

CANCELACIÓN: La inscripción podrá cancelarse 24 horas antes de la celebración del curso.

* Inscripción mediante el sistema on line habilitado en la web de la AEF (www.fundaciones.org) en la sección de cursos y seminarios antes del día 22 de abril

La factura reflejará la información introducida en la inscripción.

Los inscritos recibirán el día previo a la realización del seminario web un enlace para el seguimiento por la plataforma Zoom.

**Infórmese de las bonificaciones que su organización podrá aplicarse en las cotizaciones a la Seguridad Social por la realización de nuestros cursos en bonificaciones@vfp.es
Tno: 917587583/5**